



Visite el portal de CONACYT en: <http://www.conacyt.gob.mx>



**DR. FRANCISCO XAVIER  
SOBERÓN MAINERO**

El pasado 1° de julio el Director General del CONACYT, Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, designó al Dr. Francisco Xavier Soberón Mainero como Encargado del Despacho de la Dirección del Sistema Nacional de Investigadores en espera de la ratificación de la Junta de Gobierno.

Soberón Mainero es doctor en Investigación Biomédica por la UNAM, institución a la que pertenece desde 1981, y en la cual ha participado en la instalación y consolidación de la ingeniería genética y la biotecnología. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Investigación City of Hope, y en la Universidad de California.

Fue director del Instituto de Biotecnología de la UNAM durante dos períodos, entre 1997 y 2005. Fue Presidente de la Academia de Ciencias de Morelos en el bienio 2005-2006. Ha recibido varios premios y distinciones, entre los que destacan el Premio Nacional de Química en 1999 y el reconocimiento como Investigador Nacional Nivel III.

## ¡NECESITAMOS TU COLABORACIÓN!

Publicado en el Diario Oficial, el 21 de marzo de este año, el Reglamento del SNI, entre otros cambios, contempla la posibilidad de que los **investigadores mexicanos** que laboran en **instituciones en el extranjero** puedan obtener, de manera honorífica y previa evaluación, la distinción de Investigador Nacional.

El objetivo de esta reforma trata de cubrir dos aspectos importantes: por un lado, tener en poco tiempo un catálogo de mexicanos en el extranjero, el cual puede ser útil para todas las Instituciones en el país, a fin de que conozcan y aprovechen estos recursos.

Por otro lado, se plantea la posibilidad de que el nombramiento honorífico se haga efectivo financieramente en cuanto esa persona esté en México, de manera tal que si una universidad invita por tiempo determinado a un investigador que labora en el extranjero, entonces, en ese tiempo recibirá el estímulo en el nivel que se le haya otorgado.

De igual manera, podemos invitarlos a participar en evaluaciones o en otro tipo de actividades que de alguna manera acerquen más a la comunidad de mexicanos que laboran en el extranjero a la comunidad mexicana en México.

En el mes de diciembre lanzaremos la Convocatoria respectiva, te pedimos tu colaboración para que nos ayudes a difundir, entre los investigadores mexicanos en el extranjero que conozcas, esta nueva posibilidad, el SNI realizará una campaña de difusión en el exterior para hacerle saber a nuestros compatriotas los requisitos y la manera de realizar la solicitud.

# INFO-SNI

## CONVOCATORIA

### Primer Concurso Nacional de Fotografía Científica 2008



Convocan: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Coca Cola México, Ciencia y Desarrollo, National Geographic en Español, ¿Cómo ves?, Somedicyt, Dirección General de Divulgación de Ciencia de la UNAM, revista Ciencia y Conversus.

[http://www.conacyt.mx/Convocatorias/Convocatoria\\_Concurso-Fotografia.html](http://www.conacyt.mx/Convocatorias/Convocatoria_Concurso-Fotografia.html)

## AVISOS

- Les informamos que el próximo **1° de septiembre** publicaremos en la página electrónica del CONACYT los resultados de la Convocatoria 2008 para el ingreso o permanencia en el SNI.
- Les comunicamos que el avance aproximado de la presentación del informe anual de actividades 2008 es del 90%, a los investigadores que aun no presentan este informe, contemplado en el Artículo 70 del Reglamento vigente, sean tan amables de enviarlo a la brevedad, para mayor información acceda a:  
  
[http://www.conacyt.mx/SNI/Avisos/SNI\\_Aviso\\_Entrega-Informe-Anual-Actividades-2008.html](http://www.conacyt.mx/SNI/Avisos/SNI_Aviso_Entrega-Informe-Anual-Actividades-2008.html)
- Le solicitamos de la manera más atenta a los investigadores que en 2009 tengan que renovar la distinción en el SNI, que actualicen sus datos en el CVU.

### Comentarios para nuestros investigadores

**Imágenes para el boletín.** Recuerden que esperamos seguir recibiendo imágenes para nuestro boletín. Como hemos informado antes, las imágenes pueden ser enviadas, en formato digital, a nuestra dirección de correo electrónico: [sni@conacyt.mx](mailto:sni@conacyt.mx).

Comentarios o sugerencias:

[sni@conacyt.mx](mailto:sni@conacyt.mx)